



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA

GENERAL

UN/SA COLLECTION

Distr.  
LIMITADAA/C.3/34/L.50  
23 noviembre 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo cuarto período de sesiones  
TERCERA COMISION  
Tema 80 e) del programa

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER: IGUALDAD, DESARROLLO Y PAZ

Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Conferencia Mundial del  
Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer

Afganistán, Argelia, Bahrein, Bangladesh, Benin, Comoras, Cuba,  
Djibouti, Egipto, Emiratos Arabes Unidos, Granada, Guinea,  
Guinea-Bissau, India, Irán, Iraq, Jamahiriya Arabe Libia,  
Jordania, Kuwait, Líbano, Madagascar, Malí, Marruecos, Mauritania,  
Mongolia, Omán, Pakistán, Qatar, República Arabe Siria, República  
Democrática Popular Lao, Somalia, Sudán, Túnez, Viet Nam, Yemen,  
Yemen Democrático y Yugoslavia: proyecto de resolución

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 3520 (XXX) de 15 de diciembre de 1975, en la que decidió convocar una conferencia mundial en 1980 y 33/189, de 29 de enero de 1979, en la que puso de relieve el subtema "Empleo, salud y educación" para el programa de acción para la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz,

Recordando asimismo su resolución 33/185 de 29 de enero de 1979, relativa a los preparativos para la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, incluida la adopción del subtema "Empleo, salud y educación",

Tomando nota con interés y aprecio de los informes del Comité Preparatorio de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, así como del programa provisional de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer aprobado en la 95a. sesión plenaria, celebrada el 29 de enero de 1979,

1. Decide incluir en el programa provisional de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz un tema titulado "Efectos de la ocupación israelí sobre las mujeres palestinas dentro y fuera de los territorios ocupados:

- A - Estudio de las necesidades económicas y sociales de las mujeres palestinas;
  - B - Medidas especiales de asistencia a las mujeres palestinas dentro y fuera de los territorios ocupados".
-